

Concepto, Fundamentos y Evolución de los Derechos Fundamentales

Ángel Luis Sánchez Marín

Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Universidad de Murcia, Doctor en Derecho y Graduado Social.

aluis.sanchez@um.es

Resumen

La terminología más exacta para hablar de los derechos del hombre, es la de ser "fundamentales", porque afectan a las dimensiones más básicas del ser humano y ,por ello mismo, tienen que ser protegidos y garantizados por los poderes públicos. Se trata de derechos públicos subjetivos que son universales, imprescriptibles, irrenunciables e inalienables. Tienen límites filosóficos, de naturaleza sociológica o por razón de su finalidad. Poseen un fundamento iusnaturalista y no meramente positivista. Las primeras Declaraciones de derechos fundamentales universales no aparecen hasta finales del siglo XVIII, con carácter de individuales y personales, para, después, incorporar también derechos sociales, económicos, culturales y a los actuales de protección del medio ambiente, minusválidos, etc...Es lo propio del actual Estado Social y Democrático de Derecho.

Palabras claves

Derechos fundamentales, iusnaturalismo, declaraciones de derechos de primera, segunda y tercera generación.

Abstract

The exact terminology to talk about human rights, is to be "essential" because they affect most basic dimensions of human beings and, as result, must be protected and guaranteed by the government. It is subjective public rights are universal, inalienable, indispensable and inalienable. Limits have philosophical, sociological nature or because of their purpose. They have a foundation of natural law and not merely positivist. The first declarations of universal fundamental rights do not appear until the late eighteenth century, as an individual and personal, to then also incorporate social, economic, cultural and current environmental protection, disabled, etc ... is the proper the current social and democratic state of law.

Keywords

Fundamental rights, natural law, bills of rights of first, second and third generation

